

**Colegio Juan Bautista Durán**  
Asignatura: **Estudios sociales**  
Profesora: **Paola Reyes Jaramillo**

[contacto.media.denver2020pr@gmail.com](mailto:contacto.media.denver2020pr@gmail.com)

correo para realizar preguntas o resolver dudas

**UNIDAD 1 : Construcción de una sociedad mestiza**

|                   |  |       |                |       |              |
|-------------------|--|-------|----------------|-------|--------------|
| Nombre Estudiante |  | Curso | <b>1°NIVEL</b> | Fecha | 17 de Agosto |
|-------------------|--|-------|----------------|-------|--------------|

**INSTRUCCIONES GENERALES.**

**Lea cuidadosamente toda la guía**

Responda en forma clara las preguntas planteadas en esta guía en **hoja tamaño** oficio e ir archivándolas en una carpeta una vez que se reanuden las clases presenciales.

**Guardar trabajo desarrollado ,ya que posteriormente será evaluado**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:**

- Identificar las principales características de la educación impartida por la iglesia católica en América

**Contenido : Educación en América**

Durante la colonia, la educación fue una tarea encabezada prioritariamente por congregaciones religiosas y, en menor medida, por los cabildos. En ellos se enseñó a leer y a escribir, más algunos rudimentos de aritmética y catecismo. Pero la real educación era más enfocada a las áreas aristocráticas del país como lo eran los españoles e hijos de españoles en Chile, aunque existen registros de escuelas hechas para formar mano de obra, y a las mujeres enseñar prácticas de costuras, todas estas dirigidas por órdenes religiosas como los jesuitas y dominicos entre otros. Los sacerdotes eran las personas más cultas de la época; por eso, la enseñanza tuvo una sólida base religiosa. Ellos impartían la educación, destinada a los niños de las familias adineradas. También en este periodo las órdenes de los mercedarios y franciscanos formaron escuelas en Concepción, Osorno, La Imperial y Valdivia.

La mayoría de las grandes ciudades llegaban a tener colegios que impartían la educación secundaria con el auspicio eclesiástico, estos ingresos provenían de donaciones, su objetivo era formar gente letrada en el área sacerdotal (seminarios). Para la corona, toda comuna debía sostener una o más escuelas primarias, pero las rentas municipales resultaban por lo común escasas, y en las postrimerías del régimen colonial el número de escuelas públicas normalmente era nulo.

En Chile los ingresos para una educación de calidad no existían. Los criollos recibían instrucción primaria en conventos o escuelas mantenidas por el clero secular o por patrones privados. Obviamente solo para la necesidades del momento, España poco desarrollo mantuvo en su propia región por ende la preocupación de la colonias sobre la educación no existió, mas que nada la educación se limitaba a formar a dominicos como jesuitas entre otros, para el desarrollo de la fe.

Cada orden religiosa mantuvo estudios para la formación de los sacerdotes. La corona exigió que en todo pueblo indígena se mantuviera una escuela para enseñar el castellano. Debido a la necesidad de convertir a los indígenas a la fe católica, se abrió en Penco un curso de lengua araucana, pero no duró por la escasez de alumnos. También se mandó a hacer una escuela donde los Mapuches aprendiesen castellano, el Colegio de Naturales de Chillán (1697). Pero no siempre se cumplió esta medida. En los pueblos más alejados solo los jefes o “principales” entendían el castellano y sabían leer y escribir. Los niños indígenas eran reunidos en los atrios y patios de las iglesias, monasterios principalmente para la instrucción religiosa, formaban centenares de alumnos y la principal enseñanza se enfocaba en que aprendieran a leer y escribir. Al comienzo de la colonia la formación de escuelas a indígenas superó a la de criollos o de aristócratas ya que era la manera más fácil de formar mano de obra semi especializada y

enfocada al trabajo. También las escuelas fueron enfocadas a las futuras madres de familia. En estas instituciones probablemente no se les enseñase a leer y escribir, sino más bien se enfocaban a la vida cristiana y las artes domésticas, catecismo, costura y bordado. Las niñas permanecían en estas escuelas desde los cinco o seis años hasta la pubertad, normalmente esas niñas que entraban en la pubertad se las casaba con los pupilos de los misioneros, con ello según se creía, la cristianización de la sociedad indígena sería más fácil. Este hecho produjo un incremento de población mestiza rechazada tanto del lado español como indígena, gran parte de estos niños creció sin educación y se transformó en la lacra de la sociedad (vagos, prostitutas, criminales), con ello la formación de escuelas dedicadas a la salvación de estas personas incrementó en Chile.

En las colonias americanas la necesidad de los aristócratas por una educación a su nivel para sus hijos, obligó a la corona a producir las dos primeras universidades mayores de América, ambas “reales” y “pontificias”, fueron las de México y Lima creadas por decretos imperiales en 1551. Además evitaba el peligroso viaje de los hijos aristócratas a España para obtener educación. Así los mayores centros de educación fueron formados por jesuitas “gozaron de la facultad de conferir el grado de Doctor en teología, que daba en la previsión de cargos eclesiásticos” (Campos Harriet, p 44). Los Jesuitas fundaron un internado para jóvenes aristócratas: el Convictorio de San Francisco Javier. Allí hizo sus primeros estudios Alonso de Ovalle y también el abate don Juan Ignacio Molina. Tras la expulsión de esa orden religiosa del país, en 1767, el internado, mantenido por el Estado, se transformó en el Convictorio Carolino. Hay constancia de que en el siglo XVII funcionaron en Chile tres centros de enseñanza superior con categoría de universidades pontificias, que tenían un carácter eminentemente eclesiástico: el Colegio Máximo San Miguel de los jesuitas y la Universidad de Santo Tomás de Aquino de los dominicos, ambas en Santiago; mientras que en Concepción funcionó durante 43 años la Universidad Pencopolitana dirigida por los jesuitas. Ofrecían grados de filosofía y teología como preparación para el sacerdocio.

En 1758 se obtuvo la autorización del Rey Felipe IV para la fundación de la Universidad de San Felipe que podía otorgar los grados de bachiller y doctor, gracias a las gestiones del cabildo de Santiago. Con esto se dio un realce a la educación y clase social chilena ya que se suprimió la dependencia de educación sacerdotal obtenida en Lima.

Hacia fines de la colonia se fundó la Academia de San Luis, donde se enseñaba matemática, geometría, química y dibujo, etc. Tuvo el mérito de ser el primer Instituto de Enseñanza Técnica de América.

**Actividad en clases .Responda en forma clara y precisa las siguientes preguntas.(Cuatro puntos cada una)**

1-¿Quiénes impartían la educación durante este periodo? .Explique

2-¿Hacia quienes estaba dirigida la educación durante la colonia? .Explique

3-¿Cuáles fueron las medidas tomadas por la corona española respecto al área educativa? .Explique

4-Nombra los principales centros educativos del período colonial.

5-Señala cuatro características de la educación colonial

